INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 0167-SG-2022 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S.

Entre los suscritos a saber **SANDRA JABER MARTÍNEZ**, identificada con cédula de ciudadanía Nº 51.827.460 expedida en Bogotá, en calidad de Secretaria General nombrada mediante la Resolución Nº 000692 del 1º de agosto de 2022, posesionada según Acta Nº 250 del 12 de agosto de 2022 y como tal Ordenador del Gasto del **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES,** identificado con NIT 800.150.861-1, de conformidad con la delegación efectuada mediante la Resolución Nº 000159 del 03 de marzo de 2023 adicionada por las Resoluciones Nº 000215 del 28 de marzo de 2023 y adicionada por la Resolución Nº 000258 del 26 de abril de 2023, y quien para los fines del presente documento se denominará en adelante **INSTITUTO,** de una parte, y de otra la firma **ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S.,** identificada con Nit. 830.101.830-1, representada legalmente por **ÁNGEL LEONARDO GARCÍA NEIRA** identificado con cedula de ciudadanía Nº 79.374.663, quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, acordamos **LIQUIDAR DE MANERA BILATERAL** el Contrato de Prestación de Servicios Nº **0167-SG-2022**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que mediante Resolución Nº 0000108 del 23 de agosto de 2022, el **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES** adjudicó los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 41, 42 y 43 del proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por Subasta Inversa Nº SASI-0014-SG-2022.

Que el 30 de agosto de 2022, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Nº 0167-SG-2022 entre el **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES** y la firma **ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S.** identificado con NIT. 830.101.830-1, cuyo objeto consistió en: ***"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y CARACTERIZACIÓN PARA LOS EQUIPOS Y/O INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LOS LABORATORIOS FORENSES Y/U ORGANISMOS DE INSPECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES."*** para el lote 26.

Que el plazo inicial de ejecución del contrato fue desde el 21 de septiembre de 2022, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 30 de noviembre de 2022.

Que las partes acordaron como valor del contrato, la suma de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($6.800.000,00) MONEDA CORRIENTE,** incluido IVA, demás impuestos de ley y emolumentos a los que haya lugar, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 152822 del 08 de julio de 2022 y el Registro Presupuestal del Compromiso Nº 610222 del 02 de septiembre de 2022.

Que la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios, fue ejercida por el Coordinador del Grupo Nacional de Metrología, designado mediante oficio Nº 0675-SG-DG-2022 del 20 de octubre de 2022.

Que con **Otrosí Nº 1** de fecha 30 de noviembre de 2022, se modificó el plazo de ejecución hasta el 16 de diciembre de 2022.

Que el día 15 de diciembre de 2022, se suscribió el Informe de Supervisión Final del Contrato Nº 0167-SG-2022, por el supervisor por parte del **INSTITUTO,** en donde señala el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas con el contratista en desarrollo del objeto, durante el plazo de ejecución establecido.

Que de acuerdo con la forma de pago pactada la cláusula quinta del contrato y el certificado de Reporte Relación de Pagos expedido por el Grupo Nacional de Tesorería de fecha 16 de noviembre de 2023, el valor ejecutado por el contratista ascendió a la suma de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($6.800.000,00) MONEDA CORRIENTE,** de conformidad a la siguiente relación:

ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO
43841922	2022-12-28	$6.800.000,00

De igual manera se deja constancia que la Garantía Única de Cumplimiento que amparó la ejecución del Contrato Nº 0167-SG-2022, se encuentra vigente y aprobada:

Clase	Numero de Póliza y Aseguradora	%	Valor Asegurado	Desde	Hasta	Fecha de Aprobación
Cumplimiento	390-47-994000073571 Aseguradora Solidaria de Colombia	10	680.000	30-08-2022	30-11-2023	21-09-2022
			680.000	30-08-2022	16-12-2023	09-12-2022
Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones		5	340.000	30-08-2022	30-11-2025	21-09-2022
			340.000	30-08-2022	16-12-2025	09-12-2022

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 0167-SG-2022 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S.

Calidad del servicio		10	680.000	30-08-2022	30-11-2023	21-09-2022
			680.000	30-08-2022	16-12-2023	09-12-2022
Responsabilidad civil extracontractual	390-74-994000011970 Aseguradora Solidaria de Colombia	200 SMMLV	200.000.000	30-08-2022	30-11-2022	19-09-2022
			200.000.000	30-11-2022	16-12-20222	09-12-2022

Que el supervisor deja constancia que la contratista cumplió con el objeto y las obligaciones pactadas en el Contrato Nº 0167-SG-2022, incluidas las relacionadas con la obligación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y las demás normas que reglamentan la materia.

Que en el SECOP II en el Contrato Nº 0167-SG-2022, reposa el informe de supervisión y toda la información que evidencia el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractualmente pactadas y productos entregados.

Que, para la elaboración de la presente acta de liquidación bilateral, se tuvo en cuenta la documentación existente del Contrato, así como: i) Informe de Supervisión Final, ii) Garantía inicial expedida para la cobertura del riesgo debidamente aprobada y vigente, y, iii) Reporte relación de pagos, de SIIF Nación, expedido por el Grupo Nacional de Gestión de Tesorería, por tanto, se procede a efectuar la presente liquidación, en los siguientes términos:

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar bilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios Nº 0167-SG-2022, suscrito entre **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES** y **ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S.**, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA SEGUNDA: El balance financiero y económico del Contrato Nº 0167-SG-2022 es el siguiente:

RESUMEN FINANCIERO	
Valor inicial del contrato	$6.800.000,00
Valor total adiciones	$0,00
Valor final del contrato	$6.800.000,00
Pagos efectuados al contratista	$6.800.000,00
Saldo a favor del contratista	$0,00
Valor Total Ejecutado	$6.800.000,00
Saldo a Liberar	**$0,00**

CLÁUSULA TERCERA: Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto con la suscripción de la presente acta de liquidación.

CLÁUSULA CUARTA: La suscripción de la presente acta de liquidación, no exime a **ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S.**, de las obligaciones post contractuales de que es responsable por la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios Nº 0167-SG-2022.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el **30 de noviembre de 2023**

Por el INMLCF,

SANDRA JABER MARTINEZ
Secretaria General
INMLCF

Por el Contratista,

ÁNGEL LEONARDO GARCÍA NEIRA
Representante Legal
ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S.

Vo.Bo. Supervisor

MARIO ANDRÉS MURCIA FANDIÑO
Coordinador del Grupo Nacional de Metrología
INMLCF

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Johana Osorio Gil.	Johana Osorio	
Revisó	Alexandra Amaya San Miguel - Asesora DG - SG	Alexa Amaya	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			